Tunja, febrero de 2024

Señores:
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Secretaria de Contratación
Ciudad

REF: Propuesta Económica

Respetados Señores:

De la manera más atenta presento propuesta económica con el fin de llevar a cabo el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, DE USO RECREATIVO Y ESTRUCTURAS SIMILARES, Y MAPAS DE RIESGO (25%) NO.14".**

El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios es la suma de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($28.335.000.oo) M/CTE,** valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Plazo de ejecución: **Seis (06) Meses.**

Forma de Pago: Por medio de actas parciales de acuerdo al avance del servicio; preferiblemente en seis mensualidades iguales vencidas por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS ($4.722.500,00) M/CTE**; dicho valor contiene el incremento del 25% de desplazamiento adoptado por la Secretaría de Salud de Boyacá mediante la Observación No.2 Salud Pública de la Circular Conjunta "TABLA DE HONORARIOS A EFECTO DE ESTRUCTURAR PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2024" expedida por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Boyacá; valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, lo anterior. Previa verificación de la prestación de servicios a entera satisfacción, entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.
Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos con el departamento.

2. Que no adeudo ninguna multa al Estado, que me impida contratar (Ley 1801 de 2016. Artículo 183).

Cordialmente,



Nombre completo: CAMILO ANDRÉS LÓPEZ AMAYA
CEDULA: 1.052.398.608
DIRECCION: AV UNIVERSITARIA 65-02 APTO 4 603
TELEFONO: 314 336 5706
CORREO ELECTRONICO: camlopez11@gmail.com